

## CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN TURISMO PARA DIPLOMADOS EN TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.

Se trata de un programa de estudios dirigido a titulados universitarios Diplomados en Turismo con objeto de que adquieran una serie de competencias y habilidades contempladas en los estudios de Grado en Turismo que no han sido obtenidas en sus estudios de origen.

El estudiante se matricula en el plan de estudios G681, al igual que el resto de estudiantes que cursan estudios para la obtención de ese título y el número de materias a cursar dependerá de los estudios previos realizados. Así, los titulados Diplomados en Turismo provenientes de la Universidad de Alcalá del plan 680, únicamente deberán cursar y por tanto matricular las materias que figuran a continuación. El resto de asignaturas del plan de estudios no serán objeto de matrícula ya que serán créditos reconocidos.

<b>CURSO ADAPTACIÓN ALUMNOS DIPLOMADOS CON 3 IDIOMAS CURSADOS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CRÉDITOS ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CUATRI MESTRE</b>
680000	GEOGRAFÍA	6	T	1º
680018	GESTIÓN FINANCIERA	6	B	1º
681002	ECONOMÍA MUNDIAL DEL TURISMO	6	B	2º
681003	POLITICA ECONÓMICA DEL TURISMO	6	B	1º
681004	TRABAJO FIN DE GRADO	6	B	2º
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>		

<b>CURSO ADAPTACIÓN ALUMNOS DIPLOMADOS CON 2 IDIOMAS CURSADOS</b>				
<b>OPCION FRANCES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CRÉDITOS ECTS</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>CUATRI MESTRE</b>
680000	GEOGRAFÍA	6	T	1º
680018	GESTIÓN FINANCIERA	6	B	1º
680015	FRANCÉS I	6	B	2º
680020	FRANCÉS II	6	B	1º
681002	ECONOMÍA MUNDIAL DEL TURISMO	6	B	2º
681003	POLITICA ECONÓMICA DEL TURISMO	6	B	1º
681004	TRABAJO FIN DE GRADO	6	B	2º
	<b>TOTAL</b>	<b>42</b>		
<b>OPCION ALEMAN</b>				
680000	GEOGRAFÍA	6	T	1º
680018	GESTIÓN FINANCIERA	6	B	1º
680016	ALEMÁN I	6	B	2º
680019	ALEMÁN II	6	B	1º
681002	ECONOMÍA MUNDIAL DEL TURISMO	6	B	2º
681003	POLITICA ECONÓMICA DEL TURISMO	6	B	1º
681004	TRABAJO FIN DE GRADO	6	B	2º
	<b>TOTAL</b>	<b>42</b>		

Los titulados Diplomados por otras universidades u otro plan de estudios distinto al 680, además de cursar las materias que figuran a continuación, deberán cursar todas aquellas que no sean objeto de reconocimiento. El número de plazas ofertadas para el curso de adaptación es de 15, reservándose el 25% de las mismas para egresados de otras universidades. Y el número mínimo de créditos a matricular por curso académico es de 12 ECTS (sin incluir el trabajo fin de Grado, salvo que fuese la única materia pendiente). Todos los estudiantes matriculados deberán abonar en su totalidad los precios públicos correspondientes al número de créditos que matriculan y un 25% de los precios públicos por el número de créditos objeto de reconocimiento.